No.	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE ONU	OBJETIVOS DEL PND	PRIORIDAD NACIONAL ETN	EJES	Política PND	Meta del PND	COMPETENCIA	COMPONENTE	PROGRAMA	PROYECTO
						 Erradicar el trabajo infantil de 5 a 14 años, 	a) Planificar, junto con otras		Programa de Bienestar Social	Repotenciación del servicio del Parque inclusivo para las personas de atención prioritaria.
	OBJETIVO1: FIN DE LA POBREZA /	OBJETIVO 1: Garantizar una vida	Gestión territorial y		1.10 Erradicar toda forma de discriminación y violencia por razones económicas, sociales.	reduciendo las cifras del 4,9% al 2,7% a 2021.	instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera			Construcción de un Centro Gerontológico para Atención al Adulto Mayor.
1	OBJETIVO 5: IGUALDAD DE GÉNERO	digna con iguales oportunidades para todas las personas	gobernanza multinivel	Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida	culturales, religiosas, etnia, edad, discapacidad y movilidad humana, con énfasis en la violencia de género y sus distintas manifestaciones.	 Incrementar el porcentaje de niñas y niños menores de cinco años que participan en programas de primera infancia, a 2021. 	articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso	Sociocultural		Convenio interinstitucional con centros de reinserción social
						Dotar de ayudas técnicas a las personas con discapacidad a 2021.	y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad			Proyecto de Protección de Derechos Campaña de difusión y concientización de embarazos en adolescentes. Implementación de programas y planes contra la violencia intra familiar. Implementar programas y proyectos culturales en beneficio de la población vulnerable.
		OBJETIVO 1:	**		1.11 Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos que disminuya la vulnerabilidad y garantice a	e • Mejorar el tiempo de respuesta en atención	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo	es del sector público y la sociedad, el desarrollo y formular los dientes planes de nto territorial, de manera con la planificación regional, provincial y con el fin de regular el uso ación del suelo urbano y n el marco de la alidad y plurinacionalidad y		Construcción de muelles y rampas en las cabeceras parroquiales. Gestión para la construcción de Canales de riego, ductos cajón.
	00.1571.10.10						cantonal y formular los correspondientes planes de			Gestión para la Limpieza de canales, esteros.
2		Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Cohesión territorial con sustentabilidad ambiental	Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida	la ciudadanía la prevención, la respuesta y atención a todo tipo de emergencias y desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculadas con el cambio climático.	respuesta en emergencias para seguridad	articulada con la planificación		Programa de Gestión de Riesgos	Socializar el plan de contingencia local, promover la cultura de prevención y mejorar el tiempo de respuesta en emergencias.
3	OBJETIVO 15: VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES		gobernanza	vida	1.11 Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos que disminuya la vulnerabilidad y garantice a la ciudadanía la prevención, la respuesta y atención a todo tipo de emergencias y desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculadas con el cambio climático.	respuesta en emergencias para seguridad ciudadana desde 0:13:27 a 0:10:53 minutos a	prevención, protección, socorro y	Político Institucional	prevención,	Realizar simulacros para mejorar los tiempos de respuesta ante emergencias. Construcción y equipamiento del edificio del Cuerpo de Bomberos.
4	LIMPIA Y	OBJETIVO 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Acceso equitativo a infraestructura y conocimiento	Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida	1.17 Garantizar el acceso, uso y aprovechamiento justo, equitativo y sostenible del agua; la protección de sus fuentes; la universalidad, disponibilidad y calidad para el consumo humano, saneamiento para todos y el desarrollo de sistemas integrales de riego.	Incrementar el porcentaje de la población con acceso a agua segura a 2021.	d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.	Asentamientos Humanos		Mantenimiento de la planta potabilizadora. Capacitar a nivel escolar sobre el uso adecuado del agua.
5	OBJETIVO 3:	OBJETIVO 1: Garantizar una vida dinna con inuales	Acceso equitativo a linfraectructura v		1.8 Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna, con perfinencia cultural y a un entorno seguro, que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios núblicos vinculados al bábitat sualo.		g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación,	Sociocultural	Programa de	Construcción del malecón en Banife. Implementación de canchas deportivas de usos múltiples. Construcción de parques y áreas verdes en sectores urbanos y rurales. Construcción del malecón en la parroquia Los Lojas. Construcción del parque acuático. Instalación de máquinas para ejercicios físicos en el cantón. Implementación de máquinas de ejercicios en las urbanizaciones y

No.	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE ONU	OBJETIVOS DEL PND	PRIORIDAD NACIONAL ETN	EJES	Política PND	Meta del PND	COMPETENCIA	COMPONENTE	PROGRAMA	PROYECTO
Ü	BIENESTAR	oportunidades para todas las personas	conocimiento	vida	porticos positicos mineracios en individuo senergía, movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad ambiental, espacio público seguro y recreación.	semana de actividad física a 2021.	destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.	Sociocantara	Recreación	la Cooperativa de vivienda Nueva Aurora. Construcción de canchas deportivas con graderíos, camerinos, baños en varios sectores del cantón. Mantenimiento de parques y espacios de encuentro común. Formación de escuelas deportivas.
6	OBJETIVO 10: REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	digna con iguales	Acceso equitativo a infraestructura y conocimiento	Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida	1.8 Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna, con pertinencia cultural y a un entorno seguro, que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat: suelo, energía, movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad ambiental, espacio público seguro y recreación.	con vivienda propia y digna que se encuentran en	i) Elaborar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales.	Asentamientos Humanos Y Medio Construido		Gestión e implementación de planes de vivienda de interés social en coordinación con la empresa privada.
7	OBJETIVO 4: EDUCACIÓN DE CALIDAD / OBJETIVO 11: CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	OBJETIVO 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas	Gestión territorial y gobernanza multinivel	Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida	Promover el rescate, reconocimiento y protección del patrimonio cultural tangible e intangible, saberes ancestrales, cosmovisiones y dinámicas culturales.	• Incrementar el porcentaje de personas de 15 años y más que realizan actividades culturales del 3,9% al 5% a 2021.	h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines.	Sociocultural	Programa de cultura y patrimonio	Realizar un inventario de bienes patrimoniales tangibles e intangibles. Organización de Ferias Gastronómicas. Implementación de eventos culturales para difundir el patrimonio natural y cultural del cantón.
8	OBJETIVO 11: CIUDADES Y COMUNIDADES SOTENIBLES	OBJETIVO 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y las futuras generaciones	Cohesión territorial con sustentabilidad ambiental	Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida	Conservar, recuperar y regular el aprovechamiento del patrimonio natural y social, rural y urbano, continental, insular y marino-costero, que asegure y precautele los derechos de las presentes y futuras generaciones.	Reducir la expansión de la frontera urbana y agrícola a 2021.	b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón.	Biofísico	ocupación del Suelo	Socializar la ordenanza de uso de suelo para fomentar el crecimiento ordenado del cantón. Impulsar un programa de legalización de terrenos en las parroquias y cabecera cantonal. Cumplir y hacer cumplir las disposiciones legales referentes al uso de suelo y ordenamiento territorial.
9	OBJETIVO 15: VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	OBJETIVO 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y las futuras generaciones	Gestión territorial y gobernanza multinivel	Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida	3.1 Conservar, recuperar y regular el aprovechamiento del patrimonio natural y social, rural y urbano, continental, insular y marino-costero, que asegure y precautele los derechos de las presentes y futuras generaciones.	Reducir y remediar la contaminación de fuentes hídricas a 2021.	Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras.	Politico Institucional	Programa para la explotación de materiales áridos y pétreos que se encuentran en los lechos de los ríos	Gestionar con organismos públicos y privados la implementación de programas de descontaminación de Rios Gestionar campañas de Forestación y Reforestación Cumplir la normativa en el control del uso de suelo en espacios de explotación de materiales y áridos.
10	CLIMA/OBJETIVO 14: VIDA SUBMARINA/OBJET	OBJETIVO 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y las futuras generaciones	Cohesión territorial con sustentabilidad ambiental		3.2 Distribuir equitativamente el acceso al patrimonio natural, así como los beneficios y riqueza obtenidos por su aprovechamiento, y promover la gobernanza sostenible de los recursos naturales renovables y no renovables.	 Reducir y remediar la contaminación de fuentes hídricas a 2021. 	natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines.	Biofísico	Programa Medio Ambiental	Promover la actualización y socialización de una Ordenanza de protección ambiental
11	SALUD Y BIENESTAR / OBJETIVO 15 VIDA DE ECOSISTEMAS	OBJETIVO 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y las futuras generaciones	Acceso equitativo a infraestructura y conocimiento	Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida	3.3 Precautelar el cuidado del patrimonio natural y la vida humana por sobre el uso y aprovechamiento de recursos naturales no renovables.				Programa de manejo de residuos solidos	Implementación del sistema de gestión integral de residuos sólidos GIRS. Promover programas de educación ambiental y reciclado de desechos sólidos.
	OBJETIVO 13	OBJETIVO 3: Garantizar los	Castián tamitarial		2.2 Presentator el estidade del estrimento estruat e la		j) Delimitar, regular, autorizar y		Denarama da coa da	Promover la socialización y aprobación de una ordenanza para el manejo de cuencas y microcuencas hidrográficas del cantón.

No.	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE ONU	OBJETIVOS DEL PND	PRIORIDAD NACIONAL ETN	EJES	Política PND	Meta del PND	COMPETENCIA	COMPONENTE	PROGRAMA	PROYECTO
12	CLIMA / OBJETIVO 14: VIDA SUBMARINA	derechos de la naturaleza para las actuales y las futuras generaciones	gobernanza multinivel	Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida	3.3 Precautetar et culdado del patrimonio haturar y la vida humana por sobre el uso y aprovechamiento de recursos naturales no renovables.	Mantener el 16% de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental a 2021.	riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley.	Político Institucional	riberas y lechos de ríos	Gestionar la protección del río Daule Proyecto de conservación o forestación de la ribera del rio Daule en la zonas deprimidas Impulsar un proyecto de capacitación para la preservación de la ribera
13	OBJETIVO 8: TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO / OBJETIVO 10 REDUCCIÓN DE DESIGUALDADES	OBJETIVO 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistributiva y solidaria	Gestión territorial y gobernanza multinivel	Eje 2: Economía al servicio de la sociedad.	5.2 Promover la productividad, competitividad y calidad de los productos nacionales, como también la disponibilidad de servicios conexos y otros insumos, para generar valor agregado y procesos de industrialización en los sectores productivos con enfoque a satisfacer la demanda nacional y de exportación.	• Incrementar de 9 790,5 km. a 10 500 km., la Red Vial Estatal a 2021.	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	Económico	Programa de Gestión de la vialidad rural	Suscribir convenios con el Gobierno Provincial del Guayas y el Ministerio de Obras Púbicas para la adecuación de los caminos vecinales de la zona rural.
	OBJETIVO 1: FIN DE LA POBREZA / OBJETIVO 2: Unpulsar la productividad y productividad y para Gestión territorial y		5.9 Fortalecer y fomentar la asociatividad, los circuitos alternativos de comercialización, las		g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los y equipamientos de salud y educación,	;	Programa di	Mantenimiento de mercados municipales. Construcción del mercado municipal en la parroquia Laurel. Construcción del mercado municipal en la parroquia La Aurora. Implementación de laboratorios de assistencia técnica para sectores arroceros del cantón.		
14	HAMBRE CERO / OBJETIVO 12: PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE	el crecimiento económico sustentable de manera redistributiva y solidaria	gobernanza multinivel	Eje 2: Economía al servicio de la sociedad.	cadenas productivas, negocios inclusivos y el comercio justo, priorizando la Economía Popular y Solidaria, para consolidar de manera redistributiva y solidaria la estructura productiva del país.	Solidaria a mercados locales e internacionales a 2021.	así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.	Económico	aprovisionamiento gestión financiera	Mantenimiento del Centro de Faenamiento Municipal (Camal). Implementar mecanismos para incentivar la inversión privada para la agroindustria. Impulsar la instalación de un parque industrial en un área estratégica para atraer la industria privada que generen fuentes de trabajo para nuestros conciudadanos, para lo cual el GAD Municipal brindará todas las facilidades.
15	OBJETIVO 7: ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	OBJETIVO 7: Incentivar una sociedad participativa con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Acceso equitativo a infraestructura y conocimiento	Eje 3: Más sociedad, mejor Estado.	7.8 Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados para el cumplimiento de los objetivos nacionales, la gestión de sus competencias, la sostenibilidad financiera y la prestación de servicios públicos a su cargo, con énfasis en agua, saneamiento y seguridad.	Aumentar el porcentaje de hogares con acceso a	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y ural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad		Programa de Gestión para la electrificación	Gestionar proyectos para mejorar el servicio de electrificación en todo el territorio cantonal.

			PRIORIDAD							
No.	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE ONU	OBJETIVOS DEL PND	NACIONAL ETN	EJES	Política PND	Meta del PND	COMPETENCIA	COMPONENTE	PROGRAMA	PROYECTO
16	OBJETIVO 10: REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES / OBJETIVO 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	OBJETIVO 7: Incentivar una sociedad participativa con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Acceso equitativo a infraestructura y conocimiento	Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida	7.8 Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados para el cumplimiento de los objetivos nacionales, la gestión de sus competencias, la sostenibilidad financiera y la prestación de servicios públicos a su cargo, con énfasis en agua, saneamiento y seguridad.	Aumentar el porcentaje de hogares con acceso a servicios básicos por territorios a 2021.	c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana.	Asentamientos Humanos Y Medio Construido	Programa de regeneración urbana	Construcción de dos puentes peatonales en la ciudad de Daule. Continuación de pavimentación rígida en la cabecera cantonal, en las cabeceras parroquiales rurales y en La Aurora. Implementar la regeneración urbana en la cabecera cantonal y cabeceras parroquiales. Implementar ciclo vías por etapas en varias calles del cantón. Implementar trabajos de regeneración de la avenida León Febres Cordero. Mantenimiento vial urbano.
17	OBJETIVO 3: SALUD Y BIENESTAR / OBJETIVO 6: AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	OBJETIVO 7: Incentivar una sociedad participativa con un Estado cercano al servicio de la	Acceso equitativo a infraestructura y conocimiento	Eje 3: Más sociedad, mejor Estado.	7.8 Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados para el cumplimiento de los objetivos nacionales, la gestión de sus competencias, la sostenibilidad financiera y la prestación de servicios públicos a su cargo, con énfasis en aqua, saneamiento v seguridad.	Aumentar el porcentaje de hogares con acceso a servicios básicos por territorios a 2021.	d) Prestar los servicios publicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca	Asentamientos Humanos Y Medio Construido	Programa de Alcantarillado y depuración de aguas residuales	Mantenimiento del Sistema de alcantarillado Pluvial y Sanitario Implementación de Unidades Básicas de Saneamiento (Letrinas) para la zona rural de la jurisdicción cantonal.
18	SOLIDAS	OBJETIVO 7: Incentivar una sociedad participativa con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Gestión territorial y gobernanza multinivel	Eje 3: Más sociedad, mejor Estado.	7.8 Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados para el cumplimiento de los objetivos nacionales, la gestión de sus competencias, la sostenibilidad financiera y la prestación de servicios públicos a su cargo, con énfasis en agua, saneamiento y seguridad.	 Aumentar anualmente los ingresos propios recaudados por impuesto predial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales hasta 	suprimir mediante ordenanzas, tasas,	Político Institucional	Programa de Gobernanza y Gobernabilidad	Mecanismos de articulación para la ejecución de programas y proyectos (Convenios, mesas, agendas, mancomunidades, consorcios). Implementación de planes y programas colaterales. Impulsar proyectos con aporte comunitario Mapeo de actores relacionados con la gestión institucional. Mecanismos de participación ciudadana. Implementación del Presupuesto Participativo.
		ciudadania	adanía							Conformación del sistema de participación ciudadana. Planificación Participativa, conformación del consejo de planificación local. Proyectos de ordenanzas ciudadanas recibidas por el concejo municipal. Rendición de cuentas a la ciudadanía (Art. 88 LOPC) Cumplimiento de los Artículos 7 y 12 de la LOTAIP. Implementar el ordenamiento de la transportación urbana. Fortalecer la competencia de tránsito.

No.	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE ONU	OBJETIVOS DEL PND	PRIORIDAD NACIONAL ETN	EJES	Política PND	Meta del PND	COMPETENCIA	COMPONENTE	PROGRAMA	PROYECTO
19	OBJETIVO 1: FIN DE LA POBREZA / OBJETIVO 8: TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	OBJETIVO 7: Incentivar una sociedad participativa con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Acceso equitativo a infraestructura y conocimiento	Eje 3: Más sociedad, mejor Estado.	7.8 Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados para el cumplimiento de los objetivos nacionales, la gestión de sus competencias, la sostenibilidad financiera y la prestación de servicios públicos a su cargo, con énfasis en agua, saneamiento y seguridad.	 Aumentar el índice de percepción de atención y calidad en el servicio público al ciudadano a 2021. 	f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal.	Humanos Y Medio	Político institucional/Program a de Tránsito y transporte terrestre/Seguridad Ciudadana	Campañas de capacitación en educación vial. Promover la campaña para el fortalecimiento de valores, potenciar el desarrollo de buenos hábitos de autonomía social y personal. Gestionar la construcción y equipamiento del UPC. Repotenciación de los programas de seguridad para el cantón.
20	OBJETIVO 3: SALUD Y BIENESTAR	OBJETIVO 7: Incentivar una sociedad participativa con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Acceso equitativo a infraestructura y conocimiento	Eje 3: Más sociedad, mejor Estado.	7.8 Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados para el cumplimiento de los objetivos nacionales, la gestión de sus competencias, la sostenibilidad financiera y la prestación de servicios públicos a su cargo, con énfasis en agua, saneamiento y seguridad.	*Aumentar el índice de percepción de atención y calidad en el servicio público al ciudadano a 2021.	g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.	Sociocultural	Programa de gestión para el mantenimiento de la infraestructura física y equipamiento de salud	
21	OBJETIVO 4: EDUCACIÓN DE CALIDAD	OBJETIVO 7: Incentivar una sociedad participativa con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Acceso equitativo a infraestructura y conocimiento	Eje 3: Más sociedad, mejor Estado.	7.8 Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados para el cumplimiento de los objetivos nacionales, la gestión de sus competencias, la sostenibilidad financiera y la prestación de servicios públicos a su cargo, con énfasis en agua, saneamiento y seguridad.	Aumentar el índice de percepción de atención y calidad en el servicio público al ciudadano a 2021.	g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.	Sociocultural	Programa de gestión para el mantenimiento de la infraestructura física y equipamiento de educación	espacios públicos. Suscribir convenios con el Ministerio de Educación para contribuir
22	OBJETIVO 11: CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	OBJETIVO 7: Incentivar una sociedad participativa con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Acceso equitativo a infraestructura y conocimiento	Eje 2: Economía al servicio de la sociedad.	7.8 Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados para el cumplimiento de los objetivos nacionales, la gestión de sus competencias, la sostenibilidad financiera y la prestación de servicios públicos a su cargo, con énfasis en agua, saneamiento y seguridad.	Aumentar el índice de percepción de atención y	g) Planificar, construir y mantener la infraestructura fisica y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.		Programas de servicios Exequiales	Mantenimiento de los Cementerios Municipales.
23	OBJETIVO 17: ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	OBJETIVO 7: Incentivar una sociedad participativa con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Gestión territorial y gobernanza multinivel	Eje 3: Más sociedad, mejor Estado.	7.8 Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados para el cumplimiento de los objetivos nacionales, la gestión de sus competencias, la sostenibilidad financiera y la prestación de servicios públicos a su cargo, con énfasis en agua, saneamiento y seguridad.		n) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias	Político Institucional		Búsqueda de alianza y convenio con ONGs. Implementar acciones coordinadas con ONGs mediante convenios para fortalecer el desarrollo económico del sector agrícola y social del Cantón.

No.	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE ONU	OBJETIVOS DEL PND	PRIORIDAD NACIONAL ETN	EJES	Política PND	Meta del PND	COMPETENCIA	COMPONENTE	PROGRAMA	PROYECTO		
24										Mantener actualizado el Sistema de Catastro local.		
25	OBJETIVO 11: CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	OBJETIVO 7: Incentivar una sociedad participativa con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Gestión territorial y gobernanza multinivel	Eje 3: Más sociedad, mejor Estado.	7.8. Fortalecer las capacidades de los gobiernos autónomos descentralizados para el cumplimiento de los objetivos nacionales, la gestión de sus competencias, la sostenibilidad financiera y la prestación de servicios públicos a su cargo, con énfasis en agua y saneamiento.	Aumentar anualmente los ingresos propios recaudados por el impuesto predial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados	Elaborar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales.	Político Institucional	Programa de contro y regulación de asentamientos humanos	Promover la Ordenanza de legalización de asentamientos humanos (recintos)		
26	OBJETIVO 1: FIN DE LA POBREZA / OBJETIVO 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	Garantizar la	multinivel		9.3 Crear y fortalecer los vínculos políticos, sociales, económicos, turísticos, ambientales, académicos y culturales, y las líneas de cooperación para la investigación, innovación y transferencia tecnológica con socios estratégicos de Ecuador.	Incrementar el número de empleos turísticos de 137 647 a 202 762, para 2021.	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y ural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	Económico	Programa de Gestión Turística	Proyecto de señalización turística. Incentivar el turismo local en los mejores corredores turísticos tanto del arroz como religioso.		
ESTRATEGIA	4	ļ	ļ	Articular acciones con el GAD Provincial, ministerio de Transporte y Obras Públicas, Ministerio de Turismo, MAGAP, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, alianzas estratégicas y los actores locales. Aplicar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón.								
PERIODO DE EJECUCI	PERÍODO DE EJECUCIÓN			Plurianual 2019 -2023 Sesiones de trabajos periódicos con representantes de la asamblea ciudadana local, con los presidentes y delegados de todas las comunidades y barrios del cantón el avance de las obras y aprobar el presupuesto del año siguiente.								
MECANISMO DE EVALI	MECANISMO DE EVALUACION				<u> </u>	nes y uelegados de todas las comunidades y barrios	uei canton ei avance de las obras y ap	ionai ei piesupuesto t	iei ano siguiente.			
ILEGANISMO DE ETALGACION				Difusión de las obras municipales y la gestión pública en medios de comunicación, redes sociales. Registro de las Asistencias técnicas realizadas, gestiones realizadas e infraestructura construida.								
MECANISMO DE RENDICION DE CUENTAS				Registro de las Asistencias técnicas realizadas, gestiones realizadas e infraestructura construida. A través de las Asambleas Locales Cantonales o quien haga sus veces, reuniones, mesas de trabajo, también por los medios de comunicación masiva, escritos, radiales y vía informática, de acuerdo a lo establecido en los instrumentos legales, así como también a través de redes sociales y la web institucional del Municipio, Informe anual de rendición de cuentas, cumplimiento de los artículos 7 y 12 de la LOTAIP.								